

DECRETO EXENTO N° 2119/2021
MARIA ELENA, 27-09-2021.

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1 Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 2 El Decreto N°4161/20 de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que Aprueba el Presupuesto Municipal Vigente 2021.
- 3 El Memorándum de fecha 27 de septiembre del 2021, perteneciente al Sr. **JOSE TAPIA AGUILERA**, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, solicita Decreto Exento que Apruebe la Compra y pago por Convenio de Suministro de Ferretería al Proveedor **SOCIEDAD IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y CONSTRUCCION H LOPEZ LIMITADA, RUT. 76.699.499-7, por un valor de \$146.694.- IVA INCLUIDO.** Por concepto de la compra solicitada por la funcionaria VINKA BONILLA DONOSO, Según Memorándum N° 0425 del 07 de septiembre del 2021, adquisición de 09 planchas de calaminas zincalum 5v, como ayuda social.
- 4 Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
- 5 Solicitud Memorándum N° 0425 del 07 de septiembre del 2021 de la funcionaria Vinka Bonilla Donoso.
- 6 03 cotizaciones.
- 7 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial del 03/05/2002).

DECRETO

- 1 **APRUEBESE**, la Compra y pago por Convenio de Suministro de Ferretería al Proveedor **SOCIEDAD IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y CONSTRUCCION H LOPEZ LIMITADA, RUT. 76.699.499-7, por un valor de \$146.694.- IVA INCLUIDO.** Por concepto de la compra solicitada por la funcionaria VINKA BONILLA DONOSO, Según Memorándum N° 0425 del 07 de septiembre del 2021, adquisición de 09 planchas de calaminas zincalum 5v, como ayuda social.
- 2 Imputación Gasto Fondos Propios, Presupuesto Municipal Vigente 2021.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)